

3. Objetivos

El objetivo principal del Plan de Acogida Digital es que la comunidad educativa integre y automatice el uso de las tecnologías digitales del centro educativo.

A su vez, se van a establecer objetivos para cada una de las tecnologías digitales del centro. Estos objetivos son los que definen las actuaciones a realizar y deben estar relacionados con la conectividad del centro, el buen uso de la tecnología, la protección, seguridad y privacidad de los datos en todos los procesos que se creen en el centro, la comunicación de las incidencias generadas en estas tecnologías digitales y las formas de comunicación digital entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

- [3.1.- Características de los objetivos de cada tecnología digital.](#)

3.1.- Características de los objetivos de cada tecnología digital.

Los objetivos que se definan de cada tecnología digital deben ser:

- **Específicos**, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**, deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo
- **Alcanzables**, pueden y de
- **Realistas**, debemos plantear
- **Definidos en el tiempo**,



nos permitirán alcanzarlos.

[Freepik](#). Objetivos del Plan de acogida digital. Vectorjuice. (CC BY-SA)

desarrollo digital

cualquier miembro de la comunidad educativa **sea capaz de adaptarse a las herramientas disponibles y manejarlas con soltura**, si en algún momento necesita ayuda.

Como se ha descrito en la introducción de este capítulo, el Plan de Acogida Digital tiene un objetivo principal y unos objetivos concretos para cada una de las tecnologías digitales que disponga el centro.

Algunos ejemplos de estos objetivos concretos, para alguna de las tecnologías digitales, pueden ser:

- Respecto a la **infraestructura de hardware**:
 - Conocer y entender la disposición del cableado del ordenador de aula.
 - Realizar un buen uso de carros de carga.
 - Conocer la infraestructura de red del centro.

- Respecto al **software**:
 - Conocer y hacer un buen uso de los diferentes sistemas operativos del centro.
 - Conocer el registro de apps educativas aprobadas por el centro.
 - Saber utilizar la herramienta de gestión del centro.
 - Saber utilizar la/s plataforma/s educativa/s del centro.